



[El Nacional](#)

La **disputa territorial entre Venezuela y Guyana por el Essequibo** avanza hacia una etapa clave con las audiencias en la [Corte Internacional de Justicia](#) (CIJ). **El tribunal deberá decidir sobre la validez del Laudo Arbitral de 1899** y se prevé que una decisión final sea tomada el próximo año.

La decisión podría poner fin a uno de los conflictos fronterizos de América Latina y **redefinir el control de un territorio con importantes reservas petroleras**. En ese sentido, [Bloomberg Línea](#) conversó con expertos en el área para analizar escenarios para Venezuela.

El lunes, el Estado venezolano, administrado por Delcy Rodríguez, **denunció que Guyana presentó presuntos argumentos falsos** durante la audiencia en La Haya.

“Hemos visto una serie de argumentos falsos, una serie de manipulaciones (...) tratando de amoldar, tratando de, con tecnicismos, buscar que a través de la Corte Internacional de Justicia, **la cual no reconocemos para atender este caso**, resuelva un tema político, un tema de controversia entre dos países”, declaró el

canciller venezolano, Yván Gil.

Roberto Pérez Becerra, especialista en asuntos venezolanos y profesor de Macroeconomía de la Universidad del Rosario, sostuvo que un fallo favorable a Guyana implicaría para Venezuela perder oficialmente su reclamación sobre el Esequibo, lo que cerraría una de las disputas territoriales más relevantes de su historia reciente.

“El costo económico potencial es significativo, ya que el territorio en disputa no solo representa una vasta extensión geográfica, sino que incluye áreas con importantes reservas de petróleo y otros recursos naturales, cuya explotación hoy impulsa el crecimiento explosivo de Guyana”, advirtió.

El académico indicó que Venezuela no perdería ingresos actuales porque no controla el territorio, pero **sí dejaría de tener acceso a un activo estratégico de gran valor futuro**, especialmente en un contexto en el que la renta petrolera sigue siendo clave para el modelo fiscal del país.

También advirtió que una derrota ante organismos multilaterales podría reforzar la percepción de debilidad institucional. A su juicio, **la posición venezolana se ha visto afectada por su actuación procesal**.

“Caracas ha desafiado reiteradamente las medidas provisionales del tribunal, rechazado su jurisdicción y, en enero de 2025, anunció elecciones para un gobernador del llamado ‘estado Guayana Esequiba’, lo que motivó una nueva orden de la CIJ prohibiéndolas explícitamente”, recordó.

Pese a ello, Pérez Becerra consideró que una eventual decisión adversa no significa que la posición venezolana “sea frágil o injusta, simplemente, que ha sido muy mal manejada por los gobiernos chavistas en los últimos 27 años”.

Ante un escenario desfavorable, el analista afirmó que **Venezuela aún podría avanzar hacia una estrategia racional**.

“Una primera vía sería aceptar el fallo y reorientar su política exterior hacia esquemas de cooperación económica con Guyana, incluyendo acuerdos en energía, infraestructura o explotación conjunta en zonas marítimas, transformando un conflicto en una oportunidad de integración”, explicó.

El académico agregó que otra alternativa sería insistir en negociaciones bilaterales bajo el marco del Acuerdo de Ginebra de 1966.

“Una estrategia más profunda y probablemente más efectiva, sería fortalecer sus propias instituciones económicas y su sector energético interno, reduciendo la dependencia de reclamaciones territoriales como mecanismo de generación de expectativas”.

Por su parte, la analista de la consultora Control Risks, Angélica Méndez, señaló a [Bloomberg Línea](#) que un fallo vinculante a favor de Guyana reduciría considerablemente el margen jurídico de Venezuela, aunque no eliminaría completamente sus opciones políticas.

Méndez afirmó que Venezuela podría desconocer o matizar el fallo, aunque sus posibilidades de convertir esa postura en acciones concretas serían limitadas.

“No solo por restricciones materiales, económicas, institucionales y militares, sino también por el costo diplomático que implicaría una escalada en un momento en que el país busca cierto reacomodo internacional”, explicó.

Añadió que una postura más agresiva tampoco garantizaría beneficios claros para Venezuela, debido a que cualquier intento de alterar la situación actual implicaría confrontar no solo a Guyana, sino también a los intereses económicos y estratégicos vinculados al desarrollo energético del país.

<https://www.elnacional.com/2026/05/que-pasa-si-venezuela-pierde-el-esequibo-ante-la-cij/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)